

**ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN
CONTRATISTA – H. AYUNTAMIENTO**

EN LA LOCALIDAD DE **CONG. PRIMERO DE MAYO** MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER., SIENDO LAS **09:00** HRS. DEL DIA **09** DE **AGOSTO** DE **2016** REUNIDOS LOS REPRESENTANTES DEL;

CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL

C. C. ING. MANUEL CUAN DELGADO, C. LARISSA TERAN DEL ANGEL, ING. JUAN ANTONIO CHAGOYA BELMAN, LIC. RAFAEL NAVARRO FELIZARDO Y C.P. JUAN OLIVER DOMINGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO UNICO, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS, TESORERO MUNICIPAL Y CONTRALOR MUNICIPAL RESPECTIVAMENTE, Y POR LA EMPRESA CONTRATISTA A QUIEN SE LE ADJUDICO EL CONTRATO:

NOMBRE Y/O RAZON SOCIAL: C. CECILIA SEGURA BATRES.	DOMICILIO: CALLE RIVERA No.16, CONGREGACION ANAHUAC, C.P.92030, PUEBLO VIEJO, VER.
R. F. C. SEBC-920925-2C4	REPRESENTANTE DE LA EMPRESA: C. CECILIA SEGURA BATRES.

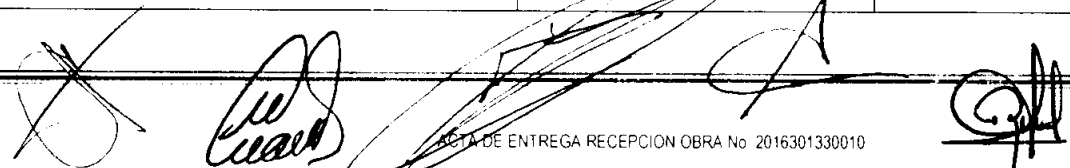
CON EL OBJETO DE EFECTUAR EL ACTO DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA OBRA:

**CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS EN LA
CONGREGACION PRIMERO DE MAYO**

DATOS DE LA OBRA:

NÚMERO DE OBRA: 2016301330010	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:		
	ADJUDICACIÓN DIRECTA	INVITACIÓN RESTRINGIDA (X)	LICITACIÓN PUBLICA
CALENDARIO DE OBRA			
MONTO DEL CONTRATO: \$827,642.72 AMPLIACION DE CONTRATO: \$0.00 TOTAL \$827,642.72	FECHA DE INICIO: 04 DE JULIO DEL 2016	FECHA DE TERMINO: 22 DE AGOSTO DEL 2016	
Nº DE CONTRATO C-DOP-LR-2016301330010/FISM-DF/013	NOMBRE DE LA COMPAÑÍA AFIANZADORA: PRIMERO FIANZAS, S.A. DE C.V.		
ANTICIPO: \$0.00	Nº DE FOLIO:	FECHA:	
POR CUMPLIMIENTO: \$71,348.51	Nº DE FOLIO: 1730309-0000	FECHA: 01 DE JULIO DEL 2016.	

Cecilia Batres



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER. 2014 - 2017

INVERSIÓN

INVERSIÓN APROBADA				INVERSIÓN APLICADA			
TOTAL	F.I.S.M.	MPAL.	COMUNIDAD	TOTAL	F.I.S.M.	MPAL.	COMUNIDAD
\$827,642.72	\$827,642.72	\$0.00	\$0.00	\$827,642.72	\$827,642.72	\$0.00	\$0.00

RELACION DE LAS ESTIMACIONES

ESTIMACIÓN	FECHA	IMPORTE	MONTO
UNO	01/AGOSTO/2016	\$524,116.34	\$524,116.34
DOS	19/AGOSTO/2016	\$303,526.38	\$827,642.72

DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS:

CIMENTACION DE CONCRETO, MUROS DE BLOCK, LOSA MACIZA DE 10 CMS., CADENA DE CERRAMIENTO, LOSA DE CONCRETO, APLANADOS EN MUROS, PUERTAS, VENTANAS, GOTERON,, INSTALACION ELECTRICA.

EL H. AYUNTAMIENTO A DESIGNADO A:

C. CECILIA SEGURA BATRES.

REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

C. CECILIA SEGURA BATRES.

RESIDENTE DE OBRA

ING. JUAN A. CHAGOYA BELMAN.

DIRECTOR OBRAS PUBLICAS

ARQ. GABINO GUERRERO HERNANDEZ.

SUPERVISOR DE OBRAS PUBLICAS

TÉCNICOS ENCARGADOS DE RECIBIR LA OBRA, Y REPRESENTANTES DE LA EMPRESA CONTRATISTA

UNA VEZ, DE VERIFICADA LA OBRA, MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCIÓN POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN Y ESTANDO DE ACUERDO EN LO MANIFESTADO, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y APTA PARA SU OPERACIÓN, POR LO QUE ESTA EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR EL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL Y EL COMITÉ COMUNITARIO QUIENES SE COMPROMETEN A IMPLEMENTAR MANCOMUNADAMENTE UN PROGRAMA DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA MISMA.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER. 2014 - 2017

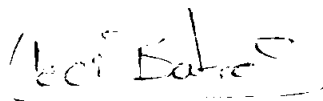
EL ACTO DE RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS NO LIBERA AL CONTRATISTA POR LAS RESPONSABILIDADES DE OBRA FALTANTE, MAL EJECUTADA, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS, PAGOS INDEBIDOS O VICIOS OCULTOS, POR LO QUE EL AYUNTAMIENTO SE RESERVA EL DERECHO DE REALIZAR PERTINENTEMENTE LAS RECLAMACIONES QUE DERECHA CORRESPONDA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR CONCLUIDO EL ACTO, SIENDO LAS 10:00 HRS. DEL DÍA CITADO, LEVANTANDO PARA CONSTANCIA DE ESTE ACUERDO LA PRESENTE ACTA EN DOS TANTOS, DONDE FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE DE TODAS LAS HOJAS QUIENES INTERVINIERON EN ELLA. DAMOS FE. -----

ENTREGA

POR LA EMPRESA CONTRATISTA:

C. CECILIA SEGURA BATRES.
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA



C. CECILIA SEGURA BATRES.
RESIDENTE DE OBRA


RECIBE



C. ING. MANUEL CUAN DELGADO.
PRESIDENTE MUNICIPAL



C. LARISSA TERÁN DEL ÁNGEL.
SINDICO UNICO



C. ING. JUAN DE CHAGOYA BELMAN.
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS



C. LIC. RAFAEL NAVARRO FELIZARDO.
TESORERO MUNICIPAL



C. C.P. JUAN OLIVER DOMÍNGUEZ.
CONTRALOR MUNICIPAL